LOS LIBERTADORES Fundación Universitaria	**AUTORIZACIÓN DE USO PARA PUBLICAR Y ADMINISTRAR TRABAJOS DE GRADO**	**CÓDIGO: FO-FT-020**
		VERSIÓN: 01

Yo (Nosotros) **Hugo Andrés Martínez Sánchez**, mayor(es) de edad, domiciliados y vecinos(s) de (Ciudad) **Villeta, Cundinamarca**, identificados(s) con la(s) cedula(s) de ciudadanía N°(s) **1018419924, de Bogotá D.C,** Código de estudiante N° 202130085352. Actuando en nombre propio, en mí (nuestra) calidad de autor(es) del trabajo de grado, monografías o tesis relacionado a continuación:

Título: Enseñanza de agricultura urbana hidropónica a estudiantes de básica secundaria del IED INPS Villeta, Cundinamarca: transferencia tecnológica escuela - comunidad

Presentado y aprobado en el año Escriba el año, como requisito para optar el título Especialista en Educación Ambiental., autorizo (autorizamos) a la Fundación Universitaria los Libertadores para efectos de uso, reproducción (sin fines de lucro), préstamo y comunicación pública de la obra objeto del presente documento, en formato electrónico abierto (consulta acceso abierto on-line), en los términos establecidos en la Ley 23 de 1982, Ley 44 de 1993, Ley 1450 de 2011, Decisión Andina 351 de 1993, Decreto 460 de 1995, la Circular No. 6 de la Dirección Nacional de Derechos de Autor y demás normas generales sobre la materia.

Esta autorización se otorga, bajo las siguientes Cláusulas:

Primera: El/los autor(es) manifiesta(n) que la obra objeto de la presente autorización es original y fue realizada sin violar o usurpar derechos de autor de terceros, por lo tanto, la obra es de su exclusiva autoría y detenta(n) la titularidad de la misma.

En caso de presentar cualquier reclamación o acción por parte de un tercero en cuanto a los derechos de autor sobre la obra en cuestión, el/los/ autor(es) asumirá(n) toda la responsabilidad y saldrá(n) en defensa de las facultades y derechos aquí autorizados, asumiendo cualquier costo por este concepto. Para todos los efectos la Fundación Universitaria los Libertadores actúa como un tercero de buena fe; así mismo el acá firmante dejará indemne a la Fundación Universitaria los Libertadores de cualquier reclamación o perjuicio.

Segunda: La presente licencia no implica la cesión de los derechos morales sobre la obra por cuanto de conformidad con lo establecido por el artículo 30 de la Ley 23 de 1982, el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993 y demás normas concordantes, estos derechos son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables; igualmente, esta licencia no implica la cesión de los derechos patrimoniales sobre la obra.

Tercera: La Fundación Universitaria los Libertadores, hará cumplir las normas sobre los derechos morales, dando los créditos respectivos al(los) autor(es) en las acciones de reproducción, préstamo al público y divulgación pública o privada y todas aquellas que impliquen el uso y utilización autorizada.

Cuarta: El/los autores manifiesta(n) que los derechos patrimoniales sobre la obra en cuestión no han sido cedidos con antelación y que sobre ellos no pesa ningún gravamen ni limitación en su uso o utilización.

Quinta: La Fundación Universitaria los Libertadores se compromete a preservar la obra en el estado en que se encuentra dentro de los límites de lo posible. En caso de causas sobrevenidas e imprevisibles, caso fortuito o fuerza mayor, o hecho exclusivo de tercero no responderá por ningún perjuicio que se cause a la obra.

Palabras claves:

Relacione cuatro palabras que sean los temas o elementos más característicos del texto y permitan su recuperación.

1. Pandemia.
2. Agricultura urbana.
3. Hidroponía.
4. Enseñanza experiencial.

Resumen:

Máximo 300 palabras.

Desde finales de 2019, durante la pandemia y postpandemia del Covid-19, hemos visto como la economía mundial se hundía en una grave crisis. El poder adquisitivo de la mayoría de las familias se redujo, siendo un problema mayor para personas con menos recursos. Uno de los problemas fue encontrar y adquirir alimentos. Para combatir esta situación se hace necesario que se establezcan cultivos cercanos a las casas de los pobladores de zonas urbanas (cascos urbanos) como Villeta, Cundinamarca, para lograr este objetivo, primero debemos tomar a los estudiantes como transferidores de tecnología, logrando llevar esta tecnología desde la escuela hasta la comunidad. Uno de los métodos básicos de la propuesta metodológica educativa es el lograr el aprendizaje significativativo de los jóvenes, usando la metodología de enseñanza experiencial. Estas metodologías permiten que el educando tenga contacto directo con lo que aprende, evitando el aprendizaje meramente teórico. En este punto, sería el primer nivel de evaluación, en donde, por medio de actividades lúdicas, reconoceremos al aprendizaje significativo de las competencias de cultivo hidropónico. Posteriormente, se lleva al educando a la necesidad de transferir estas tecnologías a su comunidad, evaluando este intercambio gracias a una exposición que realizara el educando, aunque se realizara un proceso de acompañamiento a cada uno de los proyectos personales de los jóvenes. Una vez recibidos los datos de la transferencia tecnológica, se hará un trabajo descriptivo de datos cualitativos, para poder revisar el aprendizaje recibido y la comprensión de la técnica lograda por los estudiantes.

Director de trabajo de grado o Tesis

German Duglas Cortes Dussan.

Niveles de Confidencialidad

¿Usted (es) autoriza (n) que este trabajo de grado, monografía, o tesis sea publicado teniendo en cuenta que no contiene información confidencial?

SI ☒ NO ☐

En el caso de No, por favor indique los motivos por los cuales no autoriza la publicación:

Haga clic aquí para escribir texto.

Hábeas Data

Con la firma de este documento declaro (declaramos) que la información primaria recolectada en entrevistas, encuestas, cuestionarios, experimentos, entre otros, fue codificada y los datos personales anonimizados como protección a los derechos de los participantes en la investigación. Con la firma de este documento declaro (declaramos) que el trabajo de grado, monografía, o tesis no revela información reservada, datos personales o datos sensibles cuya divulgación pueda afectar los derechos de terceros que hayan sido participantes en la investigación.

Para constancia se firma el presente documento en dos (02) ejemplares del mismo valor y tenor, en la Ciudad de **Villeta, Cundinamarca.**, a los quince (15) días del mes de noviembre, dos mil **veintidós.**

LOS LIBERTADORES Fundación Universitaria	**AUTORIZACIÓN DE USO PARA PUBLICAR Y ADMINISTRAR TRABAJOS DE GRADO**	**CÓDIGO: FO-FT-020**
		VERSIÓN: 01

EL (LOS) AUTOR(ES) – ESTUDIANTE(S):

Firma: 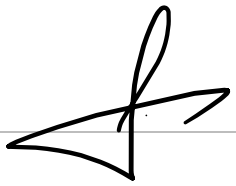

Nombre del autor: Hugo Andrés Martínez Sánchez.

Número de identificación: 1018419924.

Código de estudiante: 202130085352.

Correo electrónico: hamartinezs01@loslibertadores.edu.co.

Facultad / Programa / Área de Investigación: Ciencias Humanas y Sociales / Especialización en Educación Ambiental